

#### Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

Denominación del Procedimiento Administrativo

"CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE INDUSTRIAS, GRIFOS Y SIMILARES" Código: PA120331A3

### Descripción del procedimiento

Procedimiento por el cual el administrado solicita se le otorgue el Certificado de Operatividad de Recolección de Residuos Sólidos de industrias, grifos y similares

#### Requisitos

- 1.- Solicitud en el Formulario Único de Trámites FUT, indicando claramente el Nombre o Razón Social firmado por el administrado (persona natural) o por su representante legal (persona jurídica), documento de identidad, domicilio, dirección electrónica y el Registro Único de Contribuyente RUC, de sex el representante legal (persona jurídica), documento de identidad, domicilio, dirección electrónica y el Registro Único de Contribuyente RUC,
- 2.- Copia simple de la inscripción registral actualizada y copia certificada de la vigencia de poderes del representante legal de la empresa, expedidas por la SUNARP con una antigüedad de hasta 30 días calendario.
- 3.- Croquis o plano de ubicación
- 4.- Plan de manejo r residuos sólidos

#### Formularios

Formulario PDF: Formulario Único de Trámite - FUT Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file\_1203\_20220225\_012118.pdf

### Canales de atención

Atención Presencial: Sedes de la Entidad. PALACIO MUNICIPAL Centro de Mejora Atención al Ciudadano – MAC: UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Atención Virtual: mesadeparte@munipisco.gob.pe Atención telefónica: 056-798774

### Pago por derecho de tramitación

Grifos y similares Monto - S/ 310.00

Industrias Monto - S/ 520.00

## Modalidad de pagos

Caja de la Entidad Efectivo: EN SOLES;

### Plazo de atención

## Calificación del procedimiento

30 días hábiles

Evaluación previa- Silencio Administrativo Negativo: Si vencido el plazo de atención, no obtiene respuesta, puede interponer los recursos administrativos.

### Sedes y horarios de atención

PALACIO MUNICIPAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 13:30 a 15:00.

## Unidad de organización donde se presenta la documentación

Unidad de Tramite Documentario y Archivo : PALACIO MUNICIPAL

### Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Sub Gerencia Ambiental Municipal

### Consulta sobre el procedimiento

Teléfono: 056-798774 Anexo: -

Anexo: -Correo: mesadeparte@munipisco.gob.pe

pág. 280

295 Op. 2187708-2



# Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

Instancias de resoluc	Instancias de resolución de recursos						
	Reconsideración	Apelación					
Autoridad competente	GERENTE - GERENCIA DE SERVICIO A LA CIUDAD, AMBIENTE Y SEGURIDAD PÚBLICA	GERENTE MUNICIPAL - GERENCIA MUNICIPAL					
Plazo máximo de presentación	15 días hábiles	15 días hábiles					
Plazo máximo de respuesta	30 días hábiles	30 días hábiles					

El recurso de reconsideración se interpondrá ante el mismo órgano que dictó el primer acto que es materia de la impugnación y deberá sustentarse en nueva prueba.

El recurso de apelación se interpondrá cuando la impugnación se sustente en diferente interpretación de las pruebas producidas o cuando se trate de cuestiones de puro derecho, debiendo dirigirse a la misma autoridad que expidió el acto que se impugna para que eleve lo actuado al superior jerárquico.

## Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
29 y 30	Ley de Gestión de Residuos Sólidos	Decreto Legislativo	1278	23/12/2016

pág. 281

296 Op. 2187708-2